

Segundo.—Declarar definitivamente excluido al siguiente aspirante, que ya lo fue, con carácter provisional, en la Resolución de 30 de enero pasado:

Don Pedro Miguel Echenique Landiribar (D. N. I. 15.769.378).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 5 de junio de 1978.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de San-de Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

19491 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se eleva a definitiva la lista de opositores admitidos y excluidos en el concurso-oposición de «Prehistoria y Etnología» (Facultad de Filosofía y Letras) del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Prehistoria y Etnología» (Facultad de Filosofía y Letras).

Por Resolución de esta Dirección General de Universidades de 29 de marzo último («Boletín Oficial del Estado» de 25 de abril) se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquélla.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y habiendo sido estimadas las presentadas contra la lista provisional por los aspirantes excluidos y por don Manuel de la Fuente Lombo que había sido omitido en la misma y su petición fue presentada dentro del plazo reglamentario.

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Prehistoria y Etnología» (Facultad de Filosofía y Letras) aprobada por Resolución de esta Dirección General de 29 de marzo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de abril), incluyendo en la misma a los siguientes aspirantes, cuyas reclamaciones han sido estimadas:

Fuente Lombo, Manuel de la (D. N. I. 28.282.499).

Hernández Pérez, Mauro (D. N. I. 42.146.463).

Martín Socas, Dimas (D. N. I. 78.455.426).

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el titular del Departamento, en el plazo de quince días, a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 9 de junio de 1978.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de San-de Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

19492 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se eleva a definitiva la lista de opositores admitidos y excluidos en el concurso-oposición de «Bioquímica» (Facultad de Medicina) del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de septiembre), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de seis plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Bioquímica» (Facultad de Medicina).

Por Resolución de esta Dirección General de Universidades de 21 de abril último («Boletín Oficial del Estado» de 17 de mayo), se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquélla.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y habiendo sido estimadas las presentadas por los interesados que quedaron excluidos en la lista provisional,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Bioquímica» (Facultad de Medicina), aprobada por Resolución de esta Direc-

ción General de 21 de abril de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de mayo), incluyendo en la misma a los siguientes aspirantes cuyas reclamaciones han sido estimadas:

Pérez González, María Nieves (D. N. I. 7.766.890).

Ramos González, Sofía (D. N. I. 7.771.988).

Rocha Martínez, María (D. N. I. 18.940.247).

Segundo.—Excluir definitivamente a los siguientes aspirantes:

Egui Hermoso de Mendoza, Josefina (D. N. I. 15.670.971).

Goñi Ucelay, Félix María (D. N. I. 15.232.184).

Sánchez Lazo, Pedro (D. N. I. 75.308.736).

Tercero.—Rectificar los datos de los siguientes aspirantes que figuraron equivocados en la lista provisional:

Don José Castro Pérez, su número de documento nacional de identidad es el 34.577.087.

Doña María Rosa Sagarra Conde, que figuraba equivocado su primer apellido.

Don Francisco Sobrino Beneyto, su número de documento nacional de identidad es el 71.686.613.

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el titular del Departamento, en el plazo de quince días a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 9 de junio de 1978.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de San-de Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

19493 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia del Arte antiguo y medieval» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 14 de octubre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de diciembre último),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia del Arte antiguo y medieval» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Fernando de Olague-Feliú y Alonso (D.N.I. 117.588).

Don Serafín Moralejo Alvarez (D.N.I. 33.178.110).

Don Teodoro Falcón Márquez (D.N.I. 27.771.016).

Don Ramón Yzquierdo Perrín (D.N.I. 39.183.646).

Don Manuel Núñez Rodríguez (D.N.I. 34.535.117).

Don Isidro Gonzalo Bango Torviso (D.N.I. 2.819.799).

Doña María del Carmen Fraga González (D.N.I. 41.960.843).

Excluidos

Don Rafael Gómez Ramos (D.N.I. 28.361.300). Por no haber remitido el complemento de cincuenta pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial» de 27 de mayo).

Don Cristóbal Belda Navarro (D.N.I. 22.363.192). Las mismas circunstancias.

Doña Ana Domínguez Rodríguez (D.N.I. 12.135.182). No adjunta certificado de función o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior. No acredita el pago de seiscientas cincuenta pesetas por derechos de examen y de formación de expediente.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 12 de junio de 1978.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de San-de Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.